



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 18 No. 4

Diciembre de 2015

ESTILOS DE AFRONTAMIENTO DE PROFESORAS EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO

Lilia Susana Carmona García¹, Nadia Vega Villanueva², Elizabeth Carrillo Vargas³, Dora Isabel Lozano Ramírez⁴ y Jesús Humberto Burciaga Robles⁵
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
México

RESUMEN

El objetivo es explorar el uso de los estilos de afrontamiento de 263 profesoras entre 21 y 61 años, de todos niveles educativos del estado de Chihuahua. Diseño no experimental, descriptivo y explicativo, de corte transeccional. Instrumento utilizado: Estilos de afrontamiento de Lazarus y Folkman modificado por Carmona-García y Vega-Villanueva (2012). Resultados: El estilo de afrontamiento más utilizado por las profesoras ante las situaciones violentas que viven con sus compañeros varones en el trabajo es el de "Planeación y Aceptación de la Realidad", en segundo término "Reevaluación positiva" y el menos usado es "Búsqueda de Apoyo Social". Existe una correlación positiva ($r=.79^{**}$) entre el estilo "Planeación y Aceptación de la Realidad" y "Reevaluación Positiva", sugiriendo que las maestras conjuntan su responsabilidad y hacen uso de sus propios recursos para solucionar el problema.

Palabras claves: Profesoras, afrontamiento, violencia, género, ambiente laboral.

¹ Profesora Investigadora PTC de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: scarmonag@hotmail.com

² Profesora Investigadora PTA de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: nvega@live.com.mx

³ Investigadora de los Servicios educativos del Estado de Chihuahua. Correo electrónico: elizabtehbnt@hotmail.com

⁴ PhD, Profesora Investigadora PTC de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: pufia8@yahoo.com

⁵ PhD, Profesor Investigador PTC de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: jburciag@uacj.mx

COPING STYLES OF FEMALE PROFESSORS WHO WERE EXPOSED TO GENDER VIOLENCE

ABSTRACT.

The object of the study is to explore the coping styles of 263 female professors from Ciudad Juárez, Chih., that have experienced gender violence at work, aged between 21 and 61 years. The design was cross-sectional, non experimental, descriptive and explanatory. Instrument used: coping styles by Lazarus y Folkman modified by Carmona-García y Vega-Villanueva (2012). *Results:* The coping style most frequently used by the participants as they face violent situations from their male coworkers is "Planning and accepting reality", followed by "Positive reevaluation", whereas the least used copying style was "Searching for social support". There is a positive correlation ($r=.79^{**}$) between the coping styles "Planning and accepting reality" and "Positive reevaluation", suggesting that the professors assume their responsibility and make use of their own resources to solve their problems, looking for little support amongst their female and/or male colleagues.

Key words: Teacher education, violence, coping, gender equity, work environment.

ANTECEDENTES

El dominio del hombre hacia la mujer es común en la sociedad actual, la cual se ha ocupado de mantener a la mujer en una posición subordinada con respecto al hombre, esta posición secundaria se ha visto ligada a una desigualdad de distribución de poder determinada socialmente por el sistema sexo-género (Lodder, 1991); simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, que rige el orden humano y se manifiesta en la vida social, política y económica. El género es un filtro a través del cual vemos e interpretamos el mundo y un caparazón que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas (Lamas, 2007).

La desigualdad de poder, inherente al desempeño de los roles de género, así como la manera estereotipada de asumir el género femenino y el masculino resultan significativas al hablar de violencia de género, por ello Ruiz, Quemada y Blanco (2004), refieren que la violencia contra las mujeres nace de un sistema de relaciones de género anclado en la organización social y la cultura que a lo largo de la historia ha postulado que los hombres son superiores a las mujeres, tienen diferentes cualidades y han de ejercer distintos roles. Estos

roles estereotipados asignan la dominación, el poder y el control al hombre, y, la sumisión, la dependencia, la obediencia y la aceptación indiscutible de la autoridad masculina a la mujer; sustrato ideológico social que facilita la justificación que realiza el hombre cuando violenta a una mujer (Heise, 1994; Huamán 2001; Montero, 2006).

Si las premisas socioculturales marcan las interacciones entre los hombres y las mujeres, esto se debe hacer evidente en la cultura mexicana donde las normas prescritas son las relaciones basadas en un sistema patriarcal donde se ejerce el poder del hombre sobre la mujer en todos los ámbitos, incluido el laboral. Ante esto cabe preguntar, ¿Cuáles estilos de afrontamiento utilizan mayormente las profesoras que han vivido violencia de género de tipo psicológico en su entorno laboral? ¿Cuál es el patrón de comportamiento que tienen esos estilos en ellas?

MARCO TEÓRICO

La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado y puede suceder en la familia, centros de trabajo, escuelas, instituciones de salud, en la calle o en cualquier otro lugar (ONU, 1994). Violencia ejercida en todas las sociedades, aún cuando el grado, la intensidad y las formas varían de unas sociedades a otras, de tal manera que en algunas, ciertas violencias de género son proscritas, y otras más toleradas en función de costumbres, mitos y creencias.

La violencia o dominación de los hombres hacia las mujeres, más allá de ser un fenómeno aislado, se presenta como algo cotidiano, recurrente y constitutivo de todas las culturas. La violencia en contra de la mujer se ha perpetrado en la mayor parte de la historia de la humanidad. Algunos autores, en sus obras justifican “de alguna forma la violencia y los malos tratos hacia mujer, a la que se considera como un ser inferior, imperfecto, y sometido a la voluntad del hombre” (González, 2008; p.15).

La violencia se ejerce en diferentes formas, una de ellas y la más frecuente es la violencia psicológica, abordada como un maltrato emocional o psicológico refiriéndose a toda aquella palabra, gesto o hecho que tienen por objeto humillar, devaluar, despreciar, insultar, rechazar, aislar, avergonzar y/o dañar

la dignidad de cualquier persona (Lammoglia, 2002; Mejía, Moreno y Carmona, 2003, Ayala y Alea, 2005; Carmona, Aguirre, y Burciaga, 2005 y González, 2008). La violencia psicológica daña directamente el valor, la estima y la estabilidad emocional de la persona que la sufre. La mujer siente vergüenza de ser incapaz de defenderse y en muchas ocasiones se siente culpable por lo que vive. La mujer ha sido educada para cuidar, mantener las relaciones, ser comprensiva, tolerar y perdonar. Es formada para tapar, guardar y proteger la imagen de los varones. La mujer no es reconocida como víctima si no como un ser débil, cómplice, consentidor y hasta responsable de la situación por la que está pasando (Ruiz, Quemada y Blanco, 2004).

La violencia de género en el trabajo se entiende como cualquier manifestación de agresiones ya sea verbal, no verbal, física, sexual o psicológica que se suceda en el ámbito laboral, cuyo origen sea la desigualdad de sexo y afecte tanto la dignidad como la integridad de las personas, en cuanto a salud, y posibilidades de acceso, permanencia o ascenso en el trabajo (Acevedo, Biaggii y Borges, 2009)

Los dos tipos de violencia laboral contra las mujeres que se producen en México con más frecuencia son el acoso y discriminación. El primero orientado a atentar contra la víctima a través de humillaciones y agresiones verbales, físicas y sexuales, el segundo relacionado con menores oportunidades de trabajo, salario, promociones y prestaciones; ambos ponen en peligro el empleo de la mujer y disminuyen su dignidad personal y profesional. El 22 % de las mujeres trabajadoras en México reporta haber sufrido de violencia en el trabajo y en el estado de Chihuahua se registra un 29% (INEGI, 2011).

La violencia en cualquiera de sus formas y en cualquier contexto que se viva, genera un estado de salud mental que provoca una situación emocional desfavorable, abarcando desde sentimientos de fracaso personal, aislamiento social progresivo, ansiedad, depresión, pérdida de seguridad, sentimientos de baja autoestima, y alteraciones en la percepción y análisis de lo que está sucediendo (Valdez y Sannín, 1996).

Como se observa en este documento, la relación ideal entre el hombre y la mujer es simétrica, y la violencia va encaminada a modificar ese equilibrio y a través de ella lograr la anulación de la influencia de la otra persona. Como se puede observar, la docente mexicana vive violencia desde su nacimiento por el

hecho de ser mujer, quizás vive en forma inconsciente esta situación durante mucho tiempo, sin embargo la realidad la golpea de tal manera que se da cuenta de que obstáculos que enfrenta para lograr sus propósitos o metas planteadas se encuentran en el uso del poder de los varones de su entorno laboral, complicando su quehacer y desarrollo como docente y como ser humano, se concientizan del grado de violencia al que son sometidas por el hecho de ser mujer, utilizando ciertas estrategias para afrontar dichas situaciones.

Folkman y Lazarus (1986), refieren que el afrontamiento es la suma de los esfuerzos cognitivos y conductuales para manejar demandas específicas externas o internas que son valoradas como abrumadores para los recursos de los individuos; dividiéndolas en tres categorías: a) Afrontamiento centrado en el problema; b) Afrontamiento situado en la emoción y C) Búsqueda de apoyo social que es una combinación de las dos anteriores. La primer categoría se orienta a evaluar la situación y realizar acciones que lleven a la persona a terminar con esa situación de raíz; la segunda se refiere a modificar los sentimientos y emociones de la situación, recategorizando o pensando en las cosas positivas que puedan surgir. Según Folkman y Lazarus (1986) las estrategias cuyo afrontamiento activo tienden ser definidas como adaptativas, al contrario de los estilos de afrontamiento pasivo, ya que ante la ausencia de enfrentamiento, es considerado desadaptativo para el individuo.

Existen dos tipos generales de estrategias de afrontamiento que los individuos utilizan, uno que responde en función centrada en el problema y otro que responde en función centrada en la emoción. Las estrategias centradas en el problema están dirigidas a la alteración de la relación individuo-ambiente. Las estrategias centradas en la emoción están dirigidas para gestionar la aflicción del individuo. La función o nivel adaptativo de cada tipo de estrategia de afrontamiento solo puede ser valorado en su contexto real, no hay estrategias de afrontamiento que sean en su totalidad adaptativas o no adaptativas, se debe tomar en consideración a las demandas o necesidades para la resolución de la situación. De las cuales Lazarus y Folkman (1986) proponen ocho clasificaciones, existen tres maneras de afrontamiento que son centradas en el problema, una denominada de "Confrontación", en la cual la persona elabora estrategias para solucionar las problemáticas existentes, aún y cuando le

provoquen discordia y riesgo para él mismo; y otra que señalada como : “Planificación”, en la cual se elabora cognitivamente las estrategias y recursos con los que la persona cuenta para solucionar la crisis y por ultimo de “Aceptación de la responsabilidad”, la cual implica el reconocimiento de indica el reconocimiento del protagonismo del individuo, para la solución o constancia de la crisis (Folkman y Lazarus ,1986).

Por otra parte en cuanto a la categorización de las estrategias de afrontamiento centradas en la emoción las personas consideran que emociones experimentarán después de tomar una decisión, las emociones que las personas esperan experimentar o que han experimentado a causa de las decisiones que han tomado determinan su comportamiento (Sevdalis, Petrides y Harvey, 2007). Las estrategias centradas en la emoción son cuatro: “Distanciamiento”, la cual como su nombre lo refiere, son las tácticas o pensamientos que la persona recurre para apartarse o alejarse del problema, evitando la afectación ante la crisis; “Autocontrol”, siendo las acciones realizadas por el sujeto para controlar sus actos, sentimientos y respuestas emocionales. La “Reevaluación positiva”: en este estilo el individuo intenta percibir los aspectos positivos de la crisis en que se ve inmerso, elaborando pensamientos de crecimiento personal, y por último de “Escape o evitación” se presenta a nivel conductual, implicando el empleo de estrategias tales como beber, fumar, consumir drogas, comer en exceso, tomar medicamentos o dormir más de lo habitual, también puede ser evitación cognitiva, a través de pensamientos irreales improductivos, en general, apunta a desconocer el problema Existe otra categoría denominada “Búsqueda de apoyo social” en la cual la persona para solucionar el problema busca apoyo de terceros, con el fin de buscar consejo, asesoramiento, asistencia, información o comprensión y apoyo moral. Dichas estrategias elaboradas por el sujeto pueden ser ejecutadas centrada en el problema o centrada en la emoción (Folkman y Lazarus, 1990; Sevdalis, Petrides y Harvey, 2007).

Basado en la teoría de Lazarus y Folkman, se han realizado una gran cantidad de investigaciones en diferentes campos del conocimiento, Fernández (2009), analizó los estilos de afrontamiento asociado al sentido de coherencia, con la salud percibida, cansancio emocional, estrés percibido, satisfacción en los estudios, autoestima y estabilidad emocional; Felipe y León (2010) con los

estilos de conducta interpersonal auto-informado ante situaciones de estrés general y estrés personal; Valadez, Bravo, y Vaquero (2011), estudiaron los estilos de afrontamiento de profesores universitarios ante las problemáticas de la vida cotidiana, encontrando que la frecuencia con la que utilizan las diferentes estrategias de afrontamiento los profesores de una y otra facultad son muy similares, quienes cuentan con nivel de doctorado presentan con mayor frecuencia las estrategias de autocontrol por el contrario de nivel licenciatura.

Explorar las formas en que las profesoras enfrentan la violencia por ser mujeres en su ambiente laboral es importante con la finalidad de contar con datos sobre los cuales se puedan diseñar programas en pro de desarrollar estilos de enfrentamiento adecuados para mejorar la condición de las mujeres, tal y como ha sido planteado en las diferentes conferencias mundiales que ha convocado la Organización de las Naciones Unidas, sobre el adelanto de la mujer en todas las partes del mundo y en todas las esferas de la vida pública y privada en la lucha por la igualdad entre los géneros (ONU, 1975, 1980, 1985, 1995). Por lo tanto el objetivo del presente trabajo es explorar los estilos de afrontamiento y patrones de comportamiento de las profesoras que viven violencia de género en su entorno laboral.

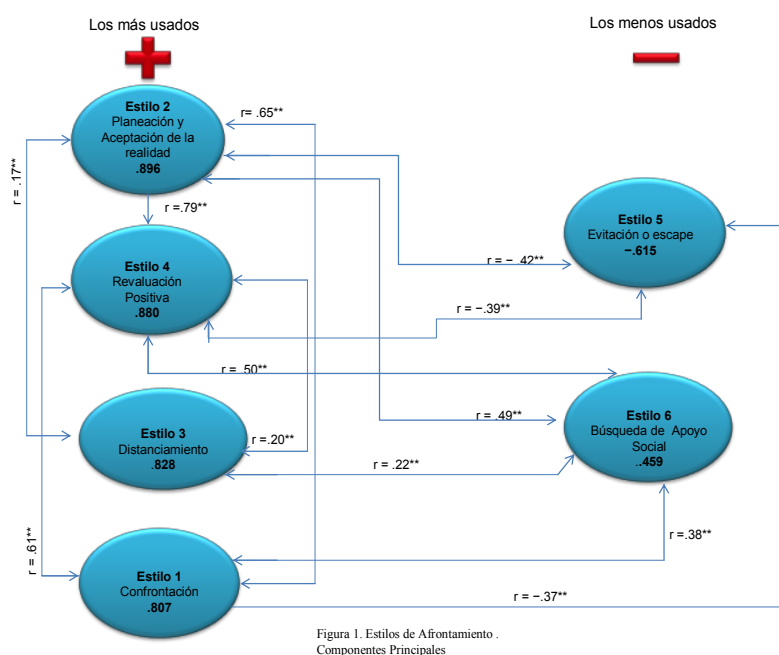
MÉTODO

La muestra la conformaron 263 profesoras de Ciudad Juárez, Chih., de participación voluntaria, cuya característica de inclusión fue que hubieran experimentado violencia de género en su ámbito laboral; entre 21 y 61 años de edad. Diseño no experimental, descriptivo y explicativo, de corte transeccional. Para la recolección de los datos se utilizó la Escala tipo Likert de 5 opciones de respuesta de Estilos de Afrontamiento, elaborado en 1985 por Lazarus y Folkman, modificado por Carmona-García y Vega-Villanueva (2012) para la población de estudio, eliminando el estilo Intimo y el de Autoculpa por baja confiabilidad en el piloteo. Para llegar a los resultados se realizó un análisis de componentes principales de los datos para explicar las prioridades de uso de los estilos utilizados por las profesoras, así como la correlación entre los mismos.

RESULTADOS

En los resultados podemos observar que la población no es un tanto homogénea ya que todas las mujeres son profesionales del campo de la educación, y por ello todas son económicamente independientes, con un rango de edad entre los 21 y 65 años; en cuanto a estado civil, el 36% son solteras y 64% casadas; 98% de ellas profesan creencias religiosas con base judeocristiana, todas son mexicanas y viven en Ciudad Juárez, Chih.

En cuanto a los estilos de enfrentamiento se encontró que las profesoras hacen uso de todos los estilos de enfrentamiento, de tal manera que el estilo Confrontación es bastante usado (95%), Planeación es usado con una frecuencia del 98%, Distanciamiento con 95%, Reevaluación positiva, 93%, búsqueda de apoyo social, 99%, cuyo uso más frecuente se encuentra en el nivel “solo en ocasiones” con un 84% de frecuencia, y el estilo Evitación y escape en el 100%, encontrándose su uso más frecuente (63%) en el nivel “sólo ocasionalmente”



La figura 1 muestra que el estilo de afrontamiento más usado es el de “Planeación y Aceptación de la Realidad” (.896) seguido de Reevaluación positiva (.880) y el menos usado es “Búsqueda de

Apoyo Social” (.459).

Existe una correlación positiva ($r = .79^{**}$) elevada y altamente significativa entre el estilo “Planeación y aceptación de la realidad” con el estilo “Reevaluación positiva”. Así mismo el estilo “Planeación y aceptación de la realidad” se

relaciona con el estilo de “Confrontación” ($r=.65^{**}$) en forma elevada y significativa.

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación se enfocan en las estrategias cognitivas y/o de acción que llevan a cabo las maestras del Estado de Chihuahua de todos los niveles educativos ante cualquier estado de estrés vivido a partir del abuso que sus compañeros varones ejercen sobre ellas; esto visto desde la teoría cognitiva-transaccional de Lázarus y Folkamn (1986).

En los resultados existen varios aspectos importantes que resaltar: primero que las profesoras utilizan varios estilos de afrontamiento ante las experiencias violentas que viven en la cotidianidad con el género masculino para alcanzar sus metas personales o/y profesionales; en segundo, llama la atención, las características de la población femenina del presente estudio, las cuales presentan el uso en mayor medida de un estilo de afrontamiento más centrado en la problemática, el de “Planeación y Aceptación de la Realidad” caracterizado por enfocar sus esfuerzos a solucionar el problema analizando la situación desde diferentes aristas, revisando los pros y contras antes de resolverla, buscando la mejor solución, y para ello utilizan las experiencias vividas en el pasado, elaborando un plan de acción para resolver el problema y lo siguen, realizando todo lo que está en sus manos para resolverlo, de ser necesario hacen cambios en el proceso buscando que todo salga bien; aun cuando les falta un tramo para poder dar cuenta de un cambio fuerte en la forma que responden las docentes en su medio ambiente laboral, que tiene que ver con ser menos dócil y más valiente (Abad, 2010), sin dejar de lado que en el magisterio, como en otros tantos ámbitos, se puede observar un abuso laboral basado en el género, como lo describen Acevedo, Biaggi y Borges (2009), dado que toda la población de estudio es víctima de ello. Por otra parte, estos cambios en el comportamiento de esta población son explicables con la teoría del manejo del estrés que realizan Lázarus y Folkamn (1986), quienes mencionan que el estrés que provocan las relaciones que lleva a cabo el individuo con el entorno puede ser manejado personalmente de manera cognitiva por el individuo y lo conduce a evaluar las implicaciones del

funcionamiento del mundo en su bienestar, buscando una línea de acción en la que éste se vea lo menos afectado para así lograr una homeostasis efectiva.

El segundo lugar de uso de las profesoras es el estilo "Reevaluación positiva" representado en la forma en que cognitivamente buscan los aspectos positivos que la situación estresante posee pensando que los problemas les maduran, refiriendo que les permiten percibir la vida de otra manera, revalórala, cambiar prioridades personales, ser creativas en la búsqueda de estrategias para solucionar problemas, concientizarse de sus fortalezas y proyectarse de forma distinta en el futuro, así como buscar el lado positivo de las situaciones violentas que viven con sus compañeros varones en el ámbito laboral. En este tipo de afrontamiento se pueden observar las características tan notorias de la formación de nuestra cultura donde se ha aprendido e interiorizado que ser mujer es vivir con el estigma de ser inferior al hombre a través de la convivencia familiar, social y religiosa, donde la religión judeocristiana a través de sus enseñanzas ha inculcado la superación a base del dolor con la promesa de una vida mejor al final de la existencia terrenal, por lo tanto lo que vive le ayudará a ser más valiosa, más fuerte, más humilde, entre otras, ayudando con esto a las mujeres a mantener un buen grado de estabilidad emocional (Lodder 1991; Heise, 1994; Lagarde, 1996; Huaman, 2001 y Montero en 2006).

La decisión, de tomar en sus manos la situación y hacerse responsable de las consecuencias, ha llevado a la mujer, dentro del ámbito laboral educativo a una ocupación de puestos de poder, sin embargo aún se encuentran en situaciones donde eligen un estilo de afrontamiento centrado en la emoción llamado "Distanciamiento" donde las profesoras consideran que emociones experimentarán después de tomar una decisión, las emociones que esperan experimentar o que han experimentado en el pasado a causa de las decisiones que han tomado y ello determinan en gran medida su comportamiento (Sevdalis, Petrides y Harvey, 2007), realizando esfuerzos para apartarse del problema que viven, buscando evitar que les afecte emocionalmente, deseando que la situación no existiera o que ya hubiese terminado, poder cambiar lo que está sucediendo y sus emociones ante ello, anhelando vivir una situación más benévola en el futuro, es decir, apartarse del problema y/o no pensar en él para verse menos afectadas; ésta decisión se atribuye a la poca respuesta que, en su experiencia, han observado de parte de sus compañeros y autoridades al

no ser positiva en sus casos, sino que es muchas veces ignorada, olvidada o acallada. (Valdez y Sannín, 1996, Lammoglia, 2002; Mejía, Moreno y Carmona, 2003; Ayala y Alea, 2005; Carmona y cols, 2005 y González, 2008). En cuarto término las profesoras Chihuahuenses utilizan la confrontación, estilo centrado en el problema, constituyendo los esfuerzos que las personas hacen para alterar la situación, aun cuando se encuentre con hostilidad por parte de quien es el agente estresor y el riesgo que puede correr ella (Lazarus y Folkman, 1986), es decir, la actitud que toman las mujeres para perturbar la situación y solucionarla, es también observado en el presente estudio como constante, aun cuando esto represente una hostilidad o riesgo latente de verse inmersas en situaciones de mayor imposición o rechazo por parte de sus compañeros. Esto se puede observar en los diversos niveles en los que trabajan las mujeres, ya que aun siendo la mayoría en cantidad dentro del ámbito educativo es marcada la diferencia de género en los puestos más altos del organigrama como lo han puntualizado Heise (1994), Huaman (2001) y Ruiz y cols (2004). En este estilo de confrontación, según la teoría cognitiva-transaccional de Lazarus y Folkman (1986), son importantes las experiencias vividas anteriormente conforme a los resultados que sus decisiones trajeron consigo después de solucionar y afrontar a quien o quienes fueron la contraparte del conflicto. Atribuyendo a la educación generacional y las características familiares la diferencia existente entre las mujeres de menor edad que prefieren ser activas en sus conductas de afrontamiento a diferencia de las de mayor edad. Estos resultados se contraponen a los resultados encontrados por Felipe y León (2010), en el cual las personas de mayor edad son más activas. Aún con las consecuencias, muchas veces desfavorables, se observa una elección mayor por un estilo de planeación y aceptación de la realidad, esto es, la mayoría de las docentes optan por analizar la situación buscando la mejor solución para su problema, tomando en cuenta las diversas implicaciones que esto pueda traer.

Se observó un comportamiento de menor frecuencia y en forma negativa el uso del estilo “Evitación o Escape”, es decir las profesoras realizan evaluaciones del problema a través de pensamientos reales y productivos apuntando a analizarlo en su magnitud conscientemente, o sea, no evadiendo

la situación de violencia de género de la que son víctimas, no hacen a un lado ni cancelan la situación en base a la afectación emocional que ésta les causa, observándose especialmente en las mujeres más jóvenes (21 a 28 años), sugiriendo que la elección de no evitar y ser conscientes de las situaciones estresantes, se puede atribuir al apoyo económico y laboral que ellas reportan, siendo más elevado que el de las profesoras de mayor edad (37 a 44 años), existiendo una diferencia que marca el comportamiento evasivo y las decisiones que llevan a cabo bajo las situaciones de violencia de género en su entorno laboral por parte de las mujeres de mayor edad. Otra característica que es atribuible a su comportamiento es la educación que estas mujeres han recibido, ya que en años anteriores se podía observar mayor apoyo al abuso masculino propio de la cultura mexicana como se ha observado en los diferentes estudios realizados en poblaciones mexicanas (Valdez y Sannín, 1996; Carmona y cols, 2005 y González, 2008).

Todo indica que primeramente, por parte de las profesoras una elección para afrontar de manera activa y personal las situaciones vividas, ya que solamente el 14% reportó elegir la búsqueda de apoyo social como estrategia de manera constante, se observa que las profesoras recurren solo en algunas ocasiones a la búsqueda de comprensión, apoyo moral o consejo de personas cercanas a ellas o de su confianza, información y cooperación, ya que la manera en que ellas han afrontado las circunstancias depende más de los estilos en donde ellas son las responsables de sus acciones para defenderse, es decir, consideran como un desafío dichas situaciones y se enfrentan ellas mismas a la responsabilidad de sus acciones para evaluar y defenderse, llevándolas a acciones participativas y en muchas ocasiones con repercusión no solamente en su persona sino en las situaciones de compañeras de trabajo, especialmente cuando se convive con ellas en los momentos de descanso durante su estancia en la escuela, sobre todo tomando en cuenta que hay algunas instituciones donde los horarios de trabajo establecidos lo permiten.

Existe una asociación entre el estilo “Planeación y aceptación de la realidad” con el estilo “Reevaluación positiva”, lo cual sugiere que las profesoras conjuntan su responsabilidad y hace uso de sus propios recursos para solucionar el problema en forma activa, planeando la solución enfocada en el

problema mismo. Así mismo el estilo “Planeación y aceptación de la realidad” se relaciona con el estilo de “Confrontación” lo cual significa que en buena medida las docentes apuntan a solucionar el problema armándose de valor y dándole cara a la situación, enfrentando a la persona que las ha violentado aún cuando reciban hostilidad y riesgo laboral.

El estilo “Reevaluación Positiva” se relaciona con el de “Confrontación” en buena medida, conjuntando la elaboración de juicios positivos sobre sus fortalezas personales permitiéndoles percibir la situación a favor de su crecimiento personal, aceptando el problema y enfrentarlo en forma creativa, de tal manera que buscan en su interior el valor necesario para expresar sus opiniones a la persona que les causa el problema.

Existe una correlación menos alta, pero importante de resaltar entre los estilos “Reevaluación positiva” y “Búsqueda de Apoyo Social” al realizar una evaluación positiva sobre las fortalezas, esto les permite seleccionar aquellas personas en quienes confían para buscar su comprensión, empatía, asesoramiento, consejo y el apoyo moral para afrontar por ellas mismas las situaciones de violencia de género en las que se ven inmersas.

De acuerdo a la teoría de Lazarus y Folkman (1986), las estrategias consideradas y llevadas a cabo dependen de la situación y no existe una validez para alguna en especial, es posible observar en la población de estudio una tendencia de patrones cognitivos que permiten un avance en las exigencias de equidad de género que se viven en la actualidad, ya que históricamente, por cultura, los hombres han sido poco confrontados por la mujer y un cambio en sus estrategias de actuación ante una situación estresante a causa de la violencia de género puede ser un brinco significativo en la dinámica no sólo del ámbito laboral escolar, sino de todos aquellos donde todavía sea marcada y observada la violencia de género como lo han referido los estudiosos de este fenómeno tales como: Lodder 1991; Heise, 1994; Lagarde, 1996; Huaman 2001; Ruiz y cols 2004 y Carmona y cols 2005, Montero en 2006.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, F. H. (2010). **Antología de notas ligeras colombianas**. Colombia: Editorial Aguilar. pp. 435-437.
- Acevedo, D., Biaggi, Y., y Borges, G. (2009). Violencia de género en el trabajo: acoso sexual y hostigamiento laboral. **Revista Venezolana de Estudios de la Mujer**. (14), pp.163–182.
- Ayala, M. y Alea I. (2005). La violencia de género contra la mujer en la relación de pareja”. **Revista Santiago (Cuba)** (108), 270-283.
- Carmona G. L. S., Aguirre A. E., y Burciaga R. J. H. (2005). Violencia contra la Mujer en las relaciones de pareja: Frecuencia y distribución. **Revista Santiago (Cuba)**(108). pp. 256-273.
- Fernández, M. Ma. E. (2009). Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sentido de coherencia en estudiantes de enfermería: su asociación con salud psicológica y estabilidad emocional. Disertación doctoral, Universidad de León, España. Recuperado de:
<http://mobile.buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/902/2009FERN%20C3%81NDEZ%20MART%20C3%8DNEZ,%20MAR%20C3%8DA%20E%20LENA.pdf?sequence=1>
- Felipe, E., y León, B. (2010). Estrategias de afrontamiento del estrés y estilos de conducta interpersonal. **International Journal of Psychology and Psychological Therapy**, 10(2)(1986), pp. 245–257. Recuperado de:
<http://www.ijpsy.com/volumen10/num2/260/estrategias-de-afrontamiento-del-estres-Es.pdf>
- Folkman, S. y Lazarus, R. S. (1986). **Estrés y Procesos cognitivos**. España: Martínez Roca.
- Folkman S. y Lazarus R.S (1990). Coping and emotion. **Stein N.L., Leventhal B. y Trabasso T.R. Psychological and biological approaches to emotion. Routledge**, Apr 1, pp 456.
- González, C. (2008). Sobre historia de las mujeres y violencia de género. **Clio y Crimen**, (5), pp. 14–23. ISSN: 1698-4374 Recuperado de
https://www.durangoudala.net/portalDurango/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_514_1.pdf
- Heise Lori (1994). **Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la Salud**. Programa mujer salud y desarrollo. Washington, DC. EUA: Organización Panamericana de la Salud.
- Huaman, Betsabé A. (2001). Investigación Periodística de muerte de Mujeres por violencia familiar, Lima, Perú. femenicidio.diba.cl.

- INEGI. (2011a). *Panorama de violencia contra las mujeres en México. ENDIREH 2011*. Recuperado 12 de abril de 2012, de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf
- INEGI. (2011b). *Mujeres y Hombres en México 2011*. INEGI-Inmujeres. Recuperado el 10 de abril de 2012, de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2011/MyH2011.pdf
- Lagarde Marcela. (1996). **Género y Feminismo**. España: Editorial Cuadernos Inacabados.
- Lamas, M. (2007). *El Género es cultura*. V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Almada, Portugal. Recuperado el 12 de febrero 2012 de: http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php
- Lamoglia E. (2002). **¿La violencia está en casa?**. México: Editorial Grijalvo.
- Lodder, P. (1991). **El fin del feminismo**. España: Investigaciones en temas de paz.
- Mejía R. M., Moreno, S. M. y Carmona, G. L. S. (2003). *Violencia hacia la mujer en el noviazgo*. (Tesis Licenciatura). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Departamento de Ciencias Sociales, Chihuahua, México,
- Montero, A. (18 de enero del 2006). Los hombres que agreden a mujeres no son enfermos, son personas normales. **Diariovasco.com**. Recuperado 6 de junio del 2012 de: <http://servicios.diariovasco.com/pg060118/prensa/noticias/AlDia/200601/18/DVA-ALD-246.html>
- ONU. (1975). 1ª Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Asamblea General de las Naciones Unidas. México D.F. Recuperado el 13 de enero del 2012 de: http://www.ovsgyucatan.uady.mx/pdfs/I_Conferencia_Mundial_sobre_la_Condicion_Juridica_y_Social_de_la_Mujer.pdf
- ONU. (1980). 2ª. Conferencia Mundial sobre la Mujer. "La carta de los derechos humanos de la mujer", Copenhague. Recuperado el 13 de enero del 2012 de: <http://www.mujeresdelsur.afm.org.uy/joomdocs/Declaraciones/1980-informe-Copenhague-ONUespanol.pdf>

- ONU. (1985). *5 Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz*, Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.85.IV.10), cap. I, secc. A. Recuperado el 15 de enero del 2012 de: http://www.ovsgyucatan.uady.mx/pdfs/III_Conferencia_Mundial_sobre_la_Condicion_Juridica_y_Social_de_la_Mujer_Nairobi_1985.pdf
- ONU. (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 48/104, 20 de Diciembre de 1993, Ginebra, Suiza. Recuperado el 15 de enero del 2012 de: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd59/declaracion.pdf>
- ONU. (1994). *Igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer*. Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo. El Cairo, Egipto. Recuperado el 15 de enero del 2012 de http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf
- ONU. (1995). IV Conferencia Mundial sobre la mujer: Alcances y resultados. “La Declaración de Pekín y la Plataforma de acción”. Beijing. Recuperado el 15 de enero del 2012 de: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/652/08/PDF/N0065208.pdf?OpenElement>
- Ruiz C., Quemada J., y Blanco P. P. (2004). *La violencia contra las mujeres prevención y detención*. Madrid: Díaz de Santos.
- Sevdalis, N., Petrides, KV, y Harvey, N. (2007). Trait emotional intelligence and decision-related emotions, *Personality and Individual Differences* (42), pp. 1347–135. Recuperado de: [http://www.psychometriclab.com/admins/files/PAID%20\(2007\)%20-%20T_EI.pdf](http://www.psychometriclab.com/admins/files/PAID%20(2007)%20-%20T_EI.pdf)
- Valadez, R. A., Bravo, G. M.C. y Vaquero, C.J.E. (2011). Estrategias de afrontamiento Empleadas por docentes Universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (1) pp. 65-76. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/24794>
- Valdez, S. R. y Sanín, A. L. H. (1996). La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer. *Salud Pública*. 38. México. Recuperado de: http://bvs.insp.mx/rsp/_files/File/1996/num_5/DOMES385.pdf